



UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS
DE GRAN CANARIA

GUÍA DOCENTE

CURSO: 2015/16

41415 - MÉTODOS ESPECÍFICOS DE INTERVENCIÓN EN FISIOTERAPIA I

CENTRO: 165 - Facultad de Ciencias de la Salud

TITULACIÓN: 4014 - Grado en Fisioterapia

ASIGNATURA: 41415 - MÉTODOS ESPECÍFICOS DE INTERVENCIÓN EN FISIOTERAPIA I

CÓDIGO UNESCO: 3213.11 **TIPO:** Obligatoria **CURSO:** 2 **SEMESTRE:** 2º semestre

CRÉDITOS ECTS: 6 **Especificar créditos de cada lengua:** **ESPAÑOL:** 6 **INGLÉS:**

SUMMARY

REQUISITOS PREVIOS

Serán necesarios para el correcto aprendizaje de esta asignatura poseer conocimientos básicos de Anatomía General, Fisiología, Física y Biomecánica.

El alumno deberá conocer en profundidad la Anatomía Especial del aparato locomotor y las Afecciones Médicas y Quirúrgicas.

Así, será de suma importancia el dominio de la Cinesiterapia.

Plan de Enseñanza (Plan de trabajo del profesorado)

Contribución de la asignatura al perfil profesional:

La asignatura -Métodos Específicos de Intervención en Fisioterapia I- inicia al estudiante en una materia tan importante para su desarrollo profesional como es Métodos Específicos de Intervención en Fisioterapia. El conocimiento de las técnicas específicas dentro de la Fisioterapia inicia el establecimiento del perfil profesional del fisioterapeuta desde un punto de vista de especialización, desarrollo y éxito profesional.

Competencias que tiene asignadas:

COMPETENCIAS GENERALES.

CGTI2 Capacidad de organización y planificación.

CGTI3 Resolución de problemas.

CGTI4 Toma de decisiones.

CGTP1 Habilidades en las relaciones interpersonales.

CGTP2 Razonamiento crítico.

CGTS1 Aprendizaje autónomo.

CGTS3 Creatividad.

CGTI1 Capacidad de análisis y síntesis.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS.

CD14 Conocer y comprender los cambios estructurales, fisiológicos, funcionales y de conducta que se producen como consecuencia de la intervención de Fisioterapia.

CD21 Conocer y comprender los procedimientos fisioterapéuticos basados en métodos y técnicas

específicos de actuaciones fisioterapéuticas que hay que aplicar en las diferentes patologías de todos los aparatos y sistemas, y en todas las especialidades de Medicina y Cirugía, así como en la prevención y promoción de la salud, y en la prevención de la enfermedad. Tales métodos están referidos, entre otros, a los procesos neurológicos; a los del aparato locomotor (terapias manuales, terapias manipulativas articulares, osteopatía y quiropraxia); a los del aparato respiratorio; del sistema cardiocirculatorio; a las alteraciones de la estática y la dinámica; a los métodos específicos ortopédicos; y a las técnicas terapéuticas reflejas, alternativas o complementarias afines al campo de competencia de la Fisioterapia.

CP3 Demostrar capacidad para determinar el Diagnóstico de cuidados de Fisioterapia de acuerdo con las normas reconocidas internacionalmente y con los instrumentos de validación internacionales.

CP9 Demostrar capacidad para diseñar y aplicar ejercicios terapéuticos, con métodos especiales, para las enfermedades y lesiones ortopédicas, traumatológicas y reumatológicas.

Objetivos:

- 1- Conocer las bases teóricas que fundamentan los procedimientos fisioterapeúticos específicos.
- 2- Saber la metodología de aplicación de los procedimientos fisioterapeúticos específicos.
- 3- Conocer los cambios fisiológicos, estructurales, funcionales y de conducta que se deriven de la aplicación de la Fisioterapia.
- 4- Diseñar el Plan de Intervención de Fisioterapia atendiendo a criterios de adecuación, validez y eficiencia, dirigido a la aplicación de procedimientos específicos.
- 5- Ejecutar, dirigir y coordinar el Plan de Intervención de Fisioterapia dirigido a la aplicación tanto en adultos como en niños de métodos específicos referidos a procesos neurológicos, del aparato locomotor, alteraciones de la estática y de la dinámica, a los métodos específicos ortopédicos.
- 6- Mantener actualizados los conocimientos, habilidades y actitudes que comprenden los métodos y técnicas específicas de intervención en Fisioterapia.
- 7- Incorporar la cultura de promoción de salud y prevención de la enfermedad que se deriven de la aplicación de los métodos específicos de Fisioterapia.
- 8- Garantizar la calidad en la aplicación de los métodos específicos de intervención en Fisioterapia.

Contenidos:

BLOQUE 1. Generalidades de la metodología fisioterápica. Adaptación de la mejor técnica según diagnóstico de cuidados de fisioterapia.

Tema 1: Generalidades. Metodología Específica en Fisioterapia. Técnicas basadas en la valoración fisioterápica.

Tema 2: Principios y técnicas básicas de la Terapia Manual en adultos.

BLOQUE 2. Métodos específicos de intervención en fisioterapia en los procesos traumatológicos.

Tema 3: Principios y técnicas destinadas a mejorar el balance muscular y articular.

Tema 4: Las movilizaciones específicas.

Tema 5. Métodos y conceptos especiales. Concepto Maitland y concepto Mulligan.

Tema 6. Métodos específicos según patología traumatológica.

BLOQUE 3. Métodos específicos de intervención en fisioterapia en los procesos reumáticos.

Tema 7: Generalidades fisioterápicas, principios y métodos de tratamiento en afecciones reumatológicas.

BLOQUE 4. Métodos específicos de intervención en fisioterapia en los procesos ortopédicos.

Tema 8: Métodos específicos según patología ortopédica.

BLOQUE 5. Métodos específicos de intervención en fisioterapia en las patologías pediátricas.
Tema 9: Técnicas específicas en el tratamiento de patologías pediátricas.

BLOQUE 6. Métodos específicos de intervención en fisioterapia en neuropediatría.
Tema 10: Métodos específicos de tratamiento.

Metodología:

Las clases teóricas se desarrollarán en grupo único, en el aula, el profesor realizará una descripción de las distintas técnicas de los métodos específicos que el fisioterapeuta debe conocer según las competencias a desarrollar. Posteriormente realizará con un alumno como modelo la técnica fisioterapéutica.

Las prácticas de aula se desarrollarán en grupo único en el aula. Para las prácticas de aula, el alumno desarrollará en tiempo no presencial búsquedas bibliográficas de las mejores técnicas a desarrollar según las distintas patologías, realizando después exposiciones, discusiones y análisis crítico de los contenidos.

Las prácticas de laboratorio se desarrollarán en los laboratorios o áreas específicas para esta actividad, el grupo docente estará configurado por 25 alumnos. En las mismas, el profesor realizará la técnica a aprender y el alumno la ejercitará con sus compañeros.

Las prácticas clínicas serán desarrolladas en los hospitales de la red pública de la Comunidad Autónoma Canaria, en grupos de no más de 5 alumnos por profesor. Consistirán en la integración de los conceptos teóricos, prácticos y científicos adquiridos en los bloques antes mencionados. Será la parte fundamental de la asignatura, donde el alumno integrará los conocimientos en el campo clínico con pacientes. En las mismas el profesor explicará con los pacientes el proceso de intervención a desarrollar, realizando el/la alumno/a un análisis y razonamiento crítico de dicha intervención.

Evaluación:

Criterios de evaluación

Los criterios de evaluación se desarrollarán en torno a las competencias que el alumno debe adquirir. Dichas competencias las podemos resumir en:

1. Conocer y comprender los cambios estructurales, fisiológicos, funcionales y de conducta que se producen como consecuencia de la intervención de Fisioterapia.
2. Conocer y comprender las bases teóricas de la Fisioterapia como ciencia y profesión, así como, sus modelos de actuación.
3. Conocer y comprender los procedimientos fisioterapéuticos basados en métodos y técnicas específicos de actuaciones fisioterapéuticas que hay que aplicar en las diferentes patologías de todos los aparatos y sistemas, y en todas las especialidades de Medicina y Cirugía, así como en la prevención y promoción de la salud, y en la prevención de la enfermedad.
4. Demostrar capacidad para valorar el estado funcional del paciente/usuario.
5. Demostrar capacidad para diseñar el Plan de Intervención de Fisioterapia.
6. Demostrar capacidad para diseñar y aplicar los procedimientos de cinesiterapia, movilización, manipulación, masoterapia, terapia manual, osteopatía, quiropraxia y demás técnicas manuales.
7. Demostrar capacidad para establecer, definir y aplicar los criterios de atención en Fisioterapia, utilizando adecuadamente los recursos disponibles, aplicando criterios de eficiencia como herramientas de trabajo y utilizando adecuadamente la tecnología.

8. Demostrar capacidad para aplicar los mecanismos de garantía de calidad en la práctica de la Fisioterapia, ajustándose a los criterios, indicadores y estándares de calidad reconocidos y validados para la buena práctica profesional.

9. Capacidad para trabajar en equipo, con respeto al trabajo de los demás profesionales, manteniendo niveles de cualificación profesional y estando permanentemente reciclado en las técnicas específicas del método fisioterápico.

Sistemas de evaluación

Según el REGLAMENTO DE EVALUACIÓN DE LOS RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y DE LAS COMPETENCIAS ADQUIRIDAS POR EL ALUMNADO EN LOS TÍTULOS OFICIALES, TÍTULOS PROPIOS Y DE FORMACIÓN CONTINUA DE LA UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

Aprobado por el Consejo de Gobierno de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria el 20 de diciembre de 2013 (BOULPGC de 14 de enero de 2014) y modificado por el Consejo de Gobierno de 14 de octubre de 2014 (BOULPGC de 5 de noviembre de 2014) en su artículo 16:

1-Como norma general, la evaluación será continua en todas las asignaturas, realizándose durante el semestre que se imparte la asignatura diferentes actividades para la valoración objetiva del nivel de adquisición de conocimientos y competencias por parte del estudiante.

3-En la titulaciones presenciales, la convocatoria ordinaria, las actividades desarrolladas podrá suponer el total de la calificación final.

Para los alumnos que utilicen la convocatoria ordinaria.

-Las competencias CD21, CP3 serán evaluadas en la práctica clínica de la asignatura: 45% .

En este apartado, el alumno deberá integrar todos los conocimientos adquiridos en la asignatura, para desarrollarlos dentro de la actividad clínica. La/el estudiante realizará un registro de fisioterapia por paciente (siguiendo el modelo de Heerkens). Con el registro anteriormente descrito, deberán realizar una memoria de la actividad desarrollada en las prácticas clínicas, la cual se realizará como mínimo de un paciente.

Dicha evaluación se realizará a través de un baremo previamente expuesto en el campus virtual.

-Los conocimientos teóricos de la asignatura se evaluarán mediante prueba presencial tipo test, que tendrán un mínimo de 10 preguntas por bloque. Restarán las preguntas contestadas de forma errónea, con un 33%, es decir cada tres preguntas erróneas, restará una correcta. (20% de la nota final). La competencia a evaluar en esta prueba será: CD14. La nota de este bloque será la media de las notas de los bloques didácticos.

Se contemplará la posibilidad de realizar pruebas parciales, presenciales o virtuales, que serán eliminatorias y podrán ser la nota definitiva de la parte teórica de la asignatura.

Si el estudiante supera esta parte en la convocatoria ordinaria se conservará dicha nota hasta la convocatoria especial en el siguiente curso académico, es decir, en el curso 2016/2017.

- Las prácticas de laboratorio se evaluarán mediante la elaboración de vídeos descriptivos de los diferentes conceptos y técnicas aprendidos. Dichos vídeos serán subidos a una actividad que se desarrollará para tal fin en el campus virtual.(15% de la nota final).La competencia a evaluar será la CP9.

La evaluación se realizará a través de un baremo previamente expuesto en el campus virtual.

- Las competencias generales CGTI2, CGTI3, CGTI4, CGTP1, CGTP2, CGTS1, CGTS3, CGTI1 se valorarán mediante la elaboración y desarrollo de actividades desarrolladas a tal fin en el campus virtual de la asignatura y las prácticas de aula y tutorías (15% de la nota final). Estas

consistirán en el desarrollo de un informe de prácticas usando el modelo de Heerkens como base. La evaluación se realizará a través de un baremo previamente expuesto en el campus virtual.

-La participación en las actividades docentes presenciales serán evaluadas mediante asistencia a las mismas teniendo un peso del 5% de la nota final de la asignatura. Se considerará imprescindible la asistencia a un mínimo del 50% de las clases magistrales.

Para los alumnos que utilicen la convocatoria extraordinaria y/o especial

-Las competencias CD21, CP3 serán evaluadas en la práctica clínica de la asignatura: 45% .

En caso de no haber superado este apartado, en la convocatoria ordinaria, el alumno deberá repetir la memoria de la actividad desarrollada en las prácticas, usando como referencia la hoja anteriormente descrita. Dicha evaluación se realizará a través de los mismos baremos utilizados en la convocatoria ordinaria y expuestos en el campus virtual.

-Los conocimientos teóricos de la asignatura se evaluarán mediante prueba presencial tipo test, que tendrán un mínimo de 10 preguntas por bloque. Restarán las preguntas contestadas de forma errónea, con un 33%, es decir cada tres preguntas erróneas, restará una correcta. La competencia a evaluar en esta prueba será: CD14. La nota de este bloque será la media de las notas de los bloques didácticos.

- Las prácticas de laboratorio se evaluarán mediante la elaboración de vídeos descriptivos de los diferentes conceptos y técnicas aprendidos. En caso que el alumno no haya superado dichos vídeos deberá repetirlos y serán subidos a una actividad que se desarrollará para tal fin en el campus virtual.(15% de la nota final).La competencia a evaluar será la CP9.

- Las competencias generales CGTI2, CGTI3, CGTI4, CGTP1, CGTP2, CGTS1, CGTS3, CGTI1 se valorarán mediante la elaboración y desarrollo de actividades desarrolladas a tal fin en el campus virtual de la asignatura y las prácticas de aula y tutorías (15% de la nota final).

-La participación en las actividades docentes presenciales serán evaluadas mediante asistencia a las mismas teniendo un peso del 5% de la nota final de la asignatura. Para esta calificación se conservará la nota obtenida en la convocatoria extraordinaria y/o especial.

Criterios de calificación

-La calificación final se establece en una escala de 0 a 10 con un decimal siendo necesaria una puntuación igual o superior a 5,0 para superar la asignatura.

-La práctica clínica se valorará de 0 a 4,5 puntos.

-La prueba teórica se valorará de 0 a 2 puntos.

-Las prácticas de laboratorio se valorarán de 0 a 1,5 puntos.

-Las prácticas de aula y las tutorías se valorarán de 0 a 1,5, siendo imprescindible entregar las actividades desarrolladas en el campus virtual de la asignatura.

-La participación en las actividades presenciales se valorarán de 0 a 0,5 puntos.

-La nota final será la suma de los elementos antes descritos.

LOS CRITERIOS DE NO SUPERACIÓN DE LA ASIGNATURA SERÁN:

-La no asistencia de forma injustificada a cualquiera de las sesiones de práctica clínica.

-La no asistencia de forma injustificada a cualquiera de las sesiones de las prácticas de laboratorio.

-La no superación de uno de los bloques anteriores (teoría, práctica clínica, práctica de laboratorio, práctica de aula y seminarios)

-La no asistencia al 50% de la actividad presencial magistral.

-No superar cualquiera de los criterios expuestos en el apartado anterior.

Plan de Aprendizaje (Plan de trabajo de cada estudiante)

Tareas y actividades que realizará según distintos contextos profesionales (científico, profesional, institucional, social)

- Lectura comprensiva y crítica de libros de texto indicados en la bibliografía.
- Análisis de situaciones y elaboración de informes.
- Resolución de casos clínicos.
- Elaboración de resúmenes y desarrollo de temas específicos de la materia.
- Utilización de fuentes documentales relacionados con la asignatura.

Temporalización semanal de tareas y actividades (distribución de tiempos en distintas actividades y en presencialidad - no presencialidad)

En esta asignatura tendremos dos tipos de actividad presencial:

- Clases teórico-prácticas: 40 horas.
- Prácticas de aula: 12 horas.
- Trabajo práctico: 19 horas.

El trabajo práctico se divide en:

- Prácticas de laboratorio: 6 horas.
- Prácticas clínicas: 13 horas.

BLOQUE 1. Generalidades de la metodología fisioterápica. Adaptación de la mejor técnica según diagnóstico de cuidados de fisioterapia. (10 horas).

BLOQUE 2. Métodos específicos de intervención en fisioterapia en los procesos traumatológicos. (12 horas).

BLOQUE 3. Métodos específicos de intervención en fisioterapia en los procesos reumáticos. (4 horas).

BLOQUE 4. Métodos específicos de intervención en fisioterapia en los procesos ortopédicos. (6 horas).

BLOQUE 5. Métodos específicos de intervención en fisioterapia en las patologías pediátricas. (4 horas).

BLOQUE 6. Métodos específicos de intervención en fisioterapia en neuropsiquiatría. (4 horas).

Temporalización de las prácticas de aula. (12 horas).

Esta temporalización se realizará de la siguiente manera:

- Estudio de artículos científicos propios de la Fisioterapia. (6 horas).
- Análisis y desarrollo de casos prácticos desarrollados por el profesor: (6 horas).

Temporalización de las prácticas de laboratorio. (6 horas por alumno).

-Las seis horas de laboratorio serán dedicadas a la práctica y aprendizaje del método de Kabat (FNP).

ACTIVIDAD NO PRESENCIAL.

Llevará la misma correlación estimativamente para la adquisición de los conocimientos teóricos de la asignatura.

Las horas no presenciales destinadas a las prácticas de aula serán destinadas a la búsqueda

bibliográfica necesaria para el correcto desarrollo de los casos clínicos propuestos por el profesor. La actividad no presencial de las prácticas de laboratorio será destinada a la elaboración de vídeos donde el alumno mostrará su nivel de aprendizaje y desarrollo de las competencias adjudicadas a dicho proceso de aprendizaje.

Se considerará de forma estimativa:

BLOQUE 1. Generalidades de la metodología fisioterápica. Adaptación de la mejor técnica según diagnóstico de cuidados de fisioterapia. (14 horas de estudio).

BLOQUE 2. Métodos específicos de intervención en fisioterapia en los procesos traumatológicos. (14 horas de estudio).

BLOQUE 3. Métodos específicos de intervención en fisioterapia en los procesos reumáticos. (5 horas de estudio).

BLOQUE 4. Métodos específicos de intervención en fisioterapia en los procesos ortopédicos. (8 horas de estudio).

BLOQUE 5. Métodos específicos de intervención en fisioterapia en las patologías pediátricas. (4 horas de estudio).

BLOQUE 6. Métodos específicos de intervención en fisioterapia en neuropediatría. (4 horas de estudio).

Elaboración de Vídeos de para el correcto desarrollo de las prácticas de laboratorio. (6 horas de trabajo personal).

Desarrollo de las actividades expuestas en el campus virtual de la asignatura. (8 horas de trabajo personal).

Transporte a las prácticas clínica, desarrollo de actividades relacionadas con las prácticas clínicas. (13 horas de trabajo personal).

Recursos que tendrá que utilizar adecuadamente en cada uno de los contextos profesionales.

Los recursos materiales así como, las habilidades y actitudes que el alumno deberá manejar en esta asignatura serán:

- Fuentes de documentación: Biblioteca y recursos electrónicos.
- Bases de datos y herramientas web de búsqueda bibliográfica.
- Interacción y empatía con los pacientes.

Resultados de aprendizaje que tendrá que alcanzar al finalizar las distintas tareas.

1. GENERICAS O TRANSVERSALES

El estudiante, a lo largo de sus estudios, irá desarrollando de manera secuencial y acumulativa la comprensión y el uso pertinente de los siguientes conocimientos, capacidades y habilidades:

La/el estudiante al finalizar las prácticas de aula deberá haber alcanzado los siguientes resultados de aprendizaje, irá enlazado a las Competencias Generales asignadas a la asignatura: CGTI2, CGTI3, CGTI4, CGTP1, CGTP2, CGTS1, CGTS3, CGTI1 y vinculado a los objetivos: 6 y 7.

1. Toma de decisiones.

2. Resolución de problemas.
3. Capacidad de organización y planificación.
4. Capacidad de análisis y síntesis.
5. Capacidad de gestión de la información.
6. Comunicación oral y escrita en la lengua nativa.
7. Compromiso ético.
8. Trabajo en equipo y habilidades en las relaciones interprofesionales.
9. Razonamiento crítico y aprendizaje autónomo.
10. Adaptación a las nuevas situaciones.
11. Creatividad.

La/el estudiante al finalizar las clases magistrales deberá haber alcanzado los siguientes resultados de aprendizaje, vinculado a la competencia CD14 y vinculado a los objetivos: 1, 3 y 4.

1.- Resultados de aprendizaje específicos:

a) Disciplinarios (saber): El estudiante será capaz de demostrar conocimiento y comprensión en:

1. Las bases teóricas que fundamentan los procedimientos fisioterapéuticos específicos.
2. La metodología de aplicación de los procedimientos fisioterapéuticos específicos.
3. Los cambios fisiológicos, estructurales, funcionales y de conducta que se pueden producir con la aplicación de la Fisioterapia.

La/el estudiante al finalizar las prácticas de laboratorio deberá haber alcanzado los siguientes resultados de aprendizaje, vinculados a la competencia CP9 y vinculado al objetivo: 8.

b) Profesionales (saber hacer): El estudiante será capaz de demostrar que sabe hacer lo siguiente:

1. Diseñar el Plan de Intervención de Fisioterapia atendiendo a criterios de adecuación, validez y eficiencia, dirigido a la aplicación de procedimientos específicos.
2. Ejecutar, dirigir y coordinar el Plan de Intervención de Fisioterapia dirigido a la aplicación tanto en adultos como en niños de métodos específicos referidos a procesos neurológicos, del aparato locomotor, del aparato respiratorio, del sistema cardiocirculatorio, alteraciones de la estática y de la dinámica, a los métodos específicos ortopédicos y a las técnicas terapéuticas reflejas.
3. Mantener actualizados los conocimientos, habilidades y actitudes que comprenden los métodos y técnicas específicas de intervención en Fisioterapia.
4. Incorporar la cultura de promoción de salud y prevención de la enfermedad que se deriven de la aplicación de los métodos específicos de Fisioterapia.
5. Garantizar la calidad en la aplicación de los métodos específicos de intervención en Fisioterapia.
6. Evaluar los resultados obtenidos.

La/el estudiante al finalizar las prácticas clínicas deberá haber alcanzado los siguientes resultados de aprendizaje vinculados a las competencias CD21 y CD3 y vinculados a los objetivos: 2 y 5.

c) Actitudinales (saber ser): El estudiante será capaz de:

1. Mantener una actitud de aprendizaje y mejora.
2. Manifestar discreción utilizando de forma adecuada la información de la que dispone y preservando la dignidad del paciente.
3. Trabajar con responsabilidad y mantener una actitud crítica y científica cuando se interpreta la información.
4. Mostrar su orientación al paciente/usuario y demostrar interés en su bienestar atendiendo a sus particularidades.

Atención presencial individualizada (incluir las acciones dirigidas a estudiantes en 5ª, 6ª y 7ª convocatoria)

Todos los alumnos de la asignatura pueden solicitar en cualquier momento una reunión de tutoría presencial, con cualquiera de los profesores que forman el equipo docente de la misma. Para ello solicitarán cita previa usando la herramienta de Reunión de tutoría presencial del Campus Virtual. Los días de tutoría será cualquiera de la semana, en el horario que establezca cada profesor, siendo el lugar de realización, el que cada profesor coloque en la herramienta a tal fin destinada en el Campus Virtual. La duración de las mismas será mínimo 15 minutos, máximo 30 minutos.

Atención presencial a grupos de trabajo

Las tutorías podrán ser en grupos de no más de cinco personas concertadas del mismo modo que las reuniones individuales. La duración de las mismas será mínimo 30 minutos, máximo 60 minutos.

Atención telefónica

No se contempla.

Atención virtual (on-line)

Podrá establecerse en cualquier momento a través de la herramienta correspondiente en el Campus Virtual.

Datos identificativos del profesorado que la imparte.

Datos identificativos del profesorado que la imparte

D/Dña. Daniel David Álamo Arce (COORDINADOR)

Departamento: 209 - CIENCIAS MÉDICAS Y QUIRÚRGICAS

Ámbito: 413 - Fisioterapia

Área: 413 - Fisioterapia

Despacho: CIENCIAS MÉDICAS Y QUIRÚRGICAS

Teléfono: **Correo Electrónico:** danieldavid.alamo@ulpgc.es

D/Dña. Ana María Santana Figueras

Departamento: 209 - CIENCIAS MÉDICAS Y QUIRÚRGICAS

Ámbito: 413 - Fisioterapia

Área: 413 - Fisioterapia

Despacho: CIENCIAS MÉDICAS Y QUIRÚRGICAS

Teléfono: **Correo Electrónico:** ana.santana@ulpgc.es

D/Dña. Manel Almazán Vélez

Departamento: 209 - CIENCIAS MÉDICAS Y QUIRÚRGICAS

Ámbito: 413 - Fisioterapia

Área: 413 - Fisioterapia

Despacho: CIENCIAS MÉDICAS Y QUIRÚRGICAS

Teléfono: **Correo Electrónico:** manel.almazan@ulpgc.es

D/Dña. Sven Mikael Appelvik González

Departamento: 209 - CIENCIAS MÉDICAS Y QUIRÚRGICAS

Ámbito: 413 - Fisioterapia

Área: 413 - Fisioterapia

Despacho: CIENCIAS MÉDICAS Y QUIRÚRGICAS

Teléfono: **Correo Electrónico:** *mikael.appelvik@ulpgc.es*

D/Dña. María del Mar Batista Guerra

Departamento: 209 - CIENCIAS MÉDICAS Y QUIRÚRGICAS

Ámbito: 413 - Fisioterapia

Área: 413 - Fisioterapia

Despacho: CIENCIAS MÉDICAS Y QUIRÚRGICAS

Teléfono: **Correo Electrónico:** *maria.batista@ulpgc.es*

D/Dña. José Luis Hernández Montesinos

Departamento: 209 - CIENCIAS MÉDICAS Y QUIRÚRGICAS

Ámbito: 413 - Fisioterapia

Área: 413 - Fisioterapia

Despacho: CIENCIAS MÉDICAS Y QUIRÚRGICAS

Teléfono: **Correo Electrónico:** *jose Luis.hernandez@ulpgc.es*

D/Dña. Pino Delia Domínguez Trujillo

Departamento: 209 - CIENCIAS MÉDICAS Y QUIRÚRGICAS

Ámbito: 413 - Fisioterapia

Área: 413 - Fisioterapia

Despacho: CIENCIAS MÉDICAS Y QUIRÚRGICAS

Teléfono: **Correo Electrónico:** *pinodelia.dominguez@ulpgc.es*

D/Dña. Ismael Mejías Villalobos

Departamento: 209 - CIENCIAS MÉDICAS Y QUIRÚRGICAS

Ámbito: 413 - Fisioterapia

Área: 413 - Fisioterapia

Despacho: CIENCIAS MÉDICAS Y QUIRÚRGICAS

Teléfono: **Correo Electrónico:** *ismael.mejias@ulpgc.es*

Bibliografía**[1 Básico] Kinesioterapia /**

C. Génot, A. Leroy ...[et al.].

Médica panamericana., Madrid : (1997)

8479032456

[2 Básico] Fisioterapia en reumatología /

Carmelo Alegre Alonso.

[s.n.], [S.l.] : (2001)

84-607-2100-0

[3 Básico] Compendio de terapia manual /

coordinador Dieter Heimann.
Paidotribo,, Badalona : (2006)
84-8019-825-7

[4 Básico] El concepto Maitland: su aplicación en fisioterapia /

Gerti Bucher-Dollenz ... [et al.].
Médica Panamericana,, Madrid : (2010)
978-84-9835-213-9

[5 Básico] Fundamentos de terapia manual /

por Heiko Dahl, Achim Rössler.
Paidotribo,, Badalona : (2004)
84-8019-781-1

**[6 Básico] La Facilitación neuromuscular propioceptiva en la práctica :guía
ilustrada /**

Susan S. Adler, Dominiek Beckers, Math Buck.
Médica Panamericana,, Madrid : (2012) - (3ª ed.)
978-84-9835-236-8

[7 Recomendado] Fisioterapia manual :extremidades /

Freddy M. Kaltenborn.
McGraw-Hill Interamericana,, Madrid : (2001) - (10ª ed.)
8448603354

[8 Recomendado] Fisioterapia manual :columna /

Freddy M. Kaltenborn.
McGraw-Hill Interamericana,, Madrid : (2004) - (2ª ed. en español.)
8448602404

[9 Recomendado] Fisioterapia para ortopedia y reumatología /

Gerd-Wilhelm Böger.
Paidotribo,, Barcelona : (2000)
8480194170

[10 Recomendado] Fisioterapia en traumatología, ortopedia y reumatología /

Mª R. Serra Gabriel, J. Díaz Petit, Mª L. de Sande Carril.
Springer,, Barcelona : (1997)
8407001325

[11 Recomendado] Reeducación cerebromotriz del niño pequeño: educación terapéutica /

Michel Le Métayer.
Masson,, Barcelona : (1994)
8445802844